

## 1.- DATOS GENERALES DE LA BUENA PRÁCTICA

### TITULO

Proyecto "HEBE": atención integral y consejería en salud mental, sexual y reproducción de los jóvenes del Liceo Técnico Valdivia.

### MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN

Ilustre Municipalidad de Valdivia. Departamento de Educación Municipal.

### AREA TEMÁTICA EN JUVENTUD ABORDADA

Salud y autocuidado, educación, pobreza, perspectiva de género, participación.

### COMUNA Y REGIÓN

Comuna de Valdivia. Región de Los Lagos.

## 2.- DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

### PROYECTO "HEBE": ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCCIÓN DE LOS JÓVENES DEL LICEO TÉCNICO VALDIVIA.

<b>RESUMEN</b>
<p>La Buena Práctica consiste en la habilitación de un box de atención en el Liceo Técnico Valdivia, en el que se ofrecen servicios de consejería en salud mental, sexual y reproductiva a l@s jóvenes estudiantes, fundamentalmente mujeres, con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años. Existen fichas clínicas en las que se registra el historial de las y los jóvenes que solicitan atención y además con una red de apoyo, compuesta por un equipo multidisciplinario, al cual se derivan los casos que lo requieran .</p> <p>El proyecto surge como una iniciativa propia del Liceo Técnico Valdivia, debido a una serie de factores que interfieren directamente en el aprendizaje de l@s alumn@s, entre los que destacan: una elevada incidencia de embarazo adolescente, aumento en el porcentaje de ausentismo escolar, y además a la gran demanda de información sobre salud sexual y reproductiva que manifestaron los y las adolescentes a las profesionales Matronas que se desempeñan como docentes en el establecimiento.</p>
<b>DESTINATARIOS Y/O USUARIOS</b>
<p><a href="#">Alum@s</a> del Liceo Técnico Valdivia.</p>
<b>OBJETIVOS DE LA BUENA PRÁCTICA</b>
<p>a) Objetivo General: Fomentar en los adolescentes una sexualidad sana y segura, otorgando las herramientas necesarias para tomar decisiones responsables en relación a su vida sexual y reproductiva</p> <p>b) Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Disminuir el porcentaje de inasistencia durante el periodo escolar a causa del embarazo.</li><li>• Disminuir la deserción escolar por embarazo.</li><li>• Desarrollar un perfil del alumnado considerando los aspectos mentales, sexuales y reproductivos.</li><li>• Aumentar el conocimiento de comunidad educativa, en relación a prevención de embarazo, de enfermedades infectocontagiosas y alteraciones mentales.</li></ul>
<b>CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA</b>
<p>L@s alumn@s del Liceo Técnico Valdivia, cuyas edades fluctúan entre 14 a 18 años, presentan gran vulnerabilidad en el aspecto biopsicosocial tanto por el alto número de alumnas embarazos como por el elevado porcentaje de inasistencias y atrasos por parte de los jóvenes. Son jóvenes de escasos recursos, con un alto</p>

grado de insatisfacción y con una escasa red de apoyo.

Los atrasos, se atribuyeron a la atención de los consultorios, a donde acudían a pedir hora a la matrona y debían esperar largas horas para obtener atención, la cual, en muchas ocasiones, no era la apropiada a sus necesidades. Simultáneamente, las alumnas realizaban consultas a las matronas que trabajaban como docentes en el establecimiento durante los recreos, en donde se trataba de responder dudas y también orientar en relación a qué lugar acudir, cuando la solución a dicho problema requería una atención mayor. La demanda fue aumentando con el tiempo, hasta que se logró habilitar un box para ofrecer Consejería en salud mental, sexual y reproductiva.

#### ETAPAS DEL PROCESO

- a) Realización del diagnóstico: se aplicó una encuesta como medio de diagnóstico para conocer la situación biosicosocial de l@s jóvenes. Además, se realizó un catastro del número de alumn@s que tienen [hijas](#) y/o de las alumnas embarazadas. En la etapa de diagnóstico, se constató el escaso conocimiento de l@s alumn@s sobre el uso de métodos anticonceptivos, contraponiéndose a lo que las ejecutoras de este proyecto suponían, debido al gran acceso que hoy en día tienen los jóvenes a medios de comunicación en donde pueden obtener información.
- b) Presentación del proyecto y gestiones para su implementación: posterior a esto, y ya conociendo fehacientemente la realidad del alumnado, se presenta una propuesta de trabajo a l@s alumn@s, a padres y apoderados, docentes y directivos del establecimiento, obteniendo un gran apoyo y aceptación. Posteriormente, se procede a dar a conocer la iniciativa al departamento municipal de educación, con el objetivo de conseguir financiamiento, quienes realizan las gestiones para que el propio establecimiento educacional, en donde se lleva a cabo el proyecto, sea el sostenedor. Conseguido este, se gestionó a través del departamento de salud municipal la facilitación de sus centros de salud familiar, con el fin de poder derivar a l@s alumn@s que lo requieran a dichos centros, y así obtener una atención integral, expedita y acorde a las necesidades del adolescente. Además se coordinó la derivación de l@s alumn@s a un centro de jóvenes, dependiente de APROFA, en los casos que necesiten una atención rápida y no se cuenta con disponibilidad en los centros de salud municipal.
- c) Ejecución y evaluación: al momento de presentar la Buena Práctica al Concurso, el proyecto contaba con una gran aceptación por parte de l@s alumn@s, la que se reflejó en el alto número de consultas diarias y también de los profesionales que forman parte de la red de apoyo, entre los que se encuentran médicos, matronas, nutricionistas, psicólogos y asistentes sociales.

#### ACTORES INVOLUCRADOS

[Alumn@s](#), padres, apoderados, departamento municipal de educación, APROFA, red de apoyo compuesta por médicos, matronas, nutricionistas, psicólogos y asistentes sociales.

#### RESULTADOS LOGRADOS

- a) Alto número de atenciones: los adolescentes y jóvenes, al sentir que existe una iniciativa que los involucra a ellos como actores principales, se sienten respetados y acogidos. El hecho de que no se cuestione y se respete sus decisiones, crea un lazo de confianza que influye directamente en la comunicación, optimizándola de tal forma, que facilita la pesquisa de disfunciones familiares y alteraciones de salud mental.
- b) Acercamiento de padres y apoderados al box de atención para obtener orientación en relación al manejo de sus hijos e hijas.
- c) Capacitación a los paradoctores en temáticas que permitan pesquisa posibles embarazos o alteraciones de la salud mental de los jóvenes.

#### COMENTARIO DE INJUV A LA BUENA PRÁCTICA

La sexualidad aún en nuestros tiempos sigue siendo un tema tabú, en especial en los establecimientos educacionales. El que esta iniciativa haya surgido en un establecimiento educacional y se haya concretado es un gran logro y una innovación: contar con profesionales matronas en forma permanente y que el tema *sexualidad juvenil* se converse y profundice con docentes y paradoctores con el fin de proporcionar las herramientas necesarias para responder a las consultas del alumnado, no es una práctica habitual. Los jóvenes dan a conocer

sus inquietudes, por lo tanto ellos también forman parte activa del proceso, ya que las capacitaciones a los diversos cursos surgieron según sus necesidades. Se trabajó con alumnos y alumnas, trabajando la igualdad y equidad respecto a la sexualidad (enfoque de género).

La mayoría de las disfunciones sexuales del adulto son producto de experiencias traumáticas o poco gratas en la juventud. Lo mismo ocurre en cuanto a los problemas de salud mental, ambos tienen origen en la etapa de la niñez o adolescencia. Si consideramos que es en la adolescencia en donde la persona define su personalidad y su conducta sexual, y que además es en esta etapa en donde se puede actuar para revertir una situación que al pasar el tiempo puede transformarse en algo patológico.

#### **DATOS DEL CONTACTO EN EL MUNICIPIO**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fono/fax</b>	<b>Email/web</b>
Nancy Boullosa Frías.	Docente de la especialidad Atención de Enfermería del Liceo Técnico Valdivia, profesora jefe de un curso de la especialidad y coordinadora del proyecto "HEBE".	Fono: 063 – 290789 Fax: 063 – 214 468	nboullosa@yahoo.com